



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0012404/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 230/2018, solicita a este H. cuerpo la prorroga de la designación por concurso a la Mgter. Adriana Isis CERATO (Leg. 25.562), en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en Planeamiento y Urbanismo del Departamento Construcciones Civiles, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ord. HCS 1/1998 y su modificatoria 2/2006, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 230/2018, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación por concurso de la Mgter. Adriana Isis CERATO (Leg. 25.562), en un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en Planeamiento y Urbanismo del Departamento Construcciones Civiles, desde el 19 de abril de 2018 y hasta el 18 de abril de 2021.

ARTÍCULO 2º.- La Mgter. Adriana Isis CERATO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIDOS
DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO**

mp